

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PAUNA-BOYACÁ

ESTADO CIVIL No. 37 OCTUBRE 19 DE 2022

No.	No. RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CLASE	DECISIÓN	VER
1	2018-00109	PERTENENCIA	LUIS ALFREDO GONZÁLEZ Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DOMINGO CORTES Y OTROS	18/10/2022	SUST	FIJA NUEVA FECHA	PDF
2	2020-00066	PERTENENCIA	SERAFÍN GONZÁLEZ BERNAL Y OTRO	ELEUTERIO CHIZAVO Y OTROS	18/10/2022	SUST	TIENE CONTESTADA, INCLUYE EMPLAZAMIENTO Y REQUIERE	PDF
3	2022-0009	DESPACHO COMISORIO	YOLANDA RINCÓN CASTAÑEDA	YUBERNAL POVEDA FLORIÁN	18/10/2022	SUST	DEVUELVE DESPACHO	PDF
4	2022-00033	EJECUTIVO	TIRSO GUILLERMO SÁNCHEZ CALVERA	LUZ MARINA BOLÍVAR Y OTRA	18/10/2022	INTER	ADMITE DEMANDA	PDF
5	2022-00034	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	18/10/2022	INTER	INADMITE DEMANDA	PDF
6	2022-00036	EJECUTIVO GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FRANCISCO LEÓN ORJUELA Y OTRA	18/10/2022	INTER	ADMITE DEMANDA	PDF
7	2022-00037	PERTENENCIA	CLEMENTINA PRIETO Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE PEDRO PARRA DELGADO Y OTROS	18/10/2022	INTER	INADMITE DEMANDA	PDF
8	2022-00041	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LIBARDO CASTRO PÁEZ	18/10/2022	INTER	ADMITE DEMANDA	PDF
9	2022-00045	SERVIDUMBRE ELÉCTRICA	EBSA S.A. E.S.P.	SAE S.A.S. Y OTROS	18/10/2022	INTER	ADMITE DEMANDA	PDF
10	2022-00049	SERVIDUMBRE ELÉCTRICA	EBSA S.A. E.S.P.	SAE S.A.S. Y OTROS	18/10/2022	INTER	RETIRA DEMANDA	PDF
11	2022-00065	SERVIDUMBRE ELÉCTRICA	EBSA S.A. E.S.P.	SAE S.A.S. Y OTROS	18/10/2022	INTER	ADMITE DEMANDA	PDF
12	2022-00067	SERVIDUMBRE ELÉCTRICA	EBSA S.A. E.S.P.	SAE S.A.S. Y OTROS	18/10/2022	INTER	INADMITE DEMANDA	PDF
13	2022-00069	SERVIDUMBRE ELÉCTRICA	EBSA S.A. E.S.P.	BLANCA LUCILA BENÍTEZ ROBAYO Y OTROS	18/10/2022	INTER	INADMITE DEMANDA	<u>PDF</u>

EL PRESENTE ESTADO SE FIJÓ A LAS OCHO DE LA MAÑANA DE HOY DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), EN MICROSITIO DE ESTE DESPACHO JUDICIAL EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA, A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES.

CARLOS ANDRÉS ZULETA VILLAMIL SECRETARIO

*No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Ley 2213 de 2022.